

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

L.: I.: F.:

V.: M.: QQ.: HH.: :

¿Es la libertad compatible con la seguridad?

A 14-07-2005 escribía Fernando Savater en el País y a propósito del terrorismo; En cuanto vuelve a producirse otra matanza ejecutada por terroristas, suena de nuevo la acostumbrada y retórica cantinela: ¿libertad o seguridad? Como si estas fueran incompatibles y forzosamente conllevaran un recorte de las libertades democráticas.

No opinó así Robert Goldman, profesor de derecho, cuando abrió el turno a los oradores en una conferencia sobre libertad, seguridad y derechos civiles, quién afirmó: libertad y seguridad no solo son dos conceptos complementarios, sino además absolutamente necesarios.

Para centrarnos ante esta pregunta tan compleja, cabe cuestionarnos en primer lugar, ¿a que libertad y a cual seguridad nos referimos?

Si pudiéramos hablar de una libertad en origen, el hombre tuvo que sacrificarla en aras de la seguridad; pues se dice que el éxito de nuestra especie pasó por defenderse en grupo. Y claro, tu libertad termina donde empieza la libertad o las exigencias del otro.

Sin embargo, en aquellas sociedades tribales, al entregar el individuo su cuota de libertad a cambio de la seguridad del grupo, se le abrían otros campos en los que desarrollaban otras libertades. Pongámonos en el supuesto de un grupo, donde los hombres intentaban cazar (seguramente con escasa fortuna) y mientras que las mujeres recolectaban frutos silvestres; el anciano, supongámosle 35 o 40 años y ya desechado para las grandes marchas, se permitía el lujo de progresar en los principios de la alfarería o el perfeccionamiento de algún arma o utensilio. Sabiendo que el condumio, en mayor o menor cantidad y según la jerarquía, estaba asegurado por los otros miembros.

Hoy día, como en el Paleolítico, las personas seguimos dependiendo unas de otras y aunque ya no nos preocupemos mucho de la libertad primigenia, si entendemos perfectamente, que para movernos con libertad deberemos crear un marco de seguridad. Unas normas de comportamiento, unos valores para con nosotros y los nuestros y unos principios que puedan

garantizar la convivencia. En definitiva, un código de justicia al cual generalmente le llamamos código civil.

Si en un principio la libertad o libre albedrío, es aquel acto que emana de la voluntad propia del individuo; de hacer, deshacer o no hacer. Dentro de un marco jurídico las libertades se convierten en derechos contrarestados por acotaciones u obligaciones, que en general irán encaminadas a observar el respeto hacia la libertad de los demás.

Así podemos conjeturar sobre el derecho de culto, en el terreno de la libertad religiosa. Hablar de la libertad moral, en el terreno de la educación. Deliberar sobre las libertades públicas, en el sinuoso campo de la justicia. Y como no, la libertad efectiva dentro de los otros campos, que en nuestro actual mundo globalizado tendría mucho que ver con el estatus social o el poder adquisitivo.

Si nos fijamos bien, todas estas clases de libertad, que afortunadamente para nosotros son muy familiares, no tienen otro sentido de ser, que el de la realización del individuo. De esta manera podemos decir; que una sociedad que pone en manos del individuo estos derechos, es una sociedad progresista que tiende a la igualdad.

Casi huelga decir, que los actuales conceptos de libertad que hoy entendemos, son relativamente modernos en la sociedad, al menos en la occidental.

Si pudiéramos preguntar a un siervo del siglo XIV sobre sus derechos y libertades. Probablemente y muy perplejo nos contestaría; que él es un mero instrumento de dios y que ocupa el sitio y el lugar que para él dispuso el Altísimo. O al menos, eso es lo que dice el párroco de su comunidad. Pero no debemos culpar en demasía a una iglesia, que aparte de dar consuelo espiritual a una vida realmente dura, solo quería conservar los privilegios de una sociedad muy desigual. En varias épocas de la edad media, en España, el impuesto al soberano, la parte del señor y el diezmo al Clero, dejaban al siervo apenas con la quinta parte de lo que producía. Y todo, a cambio de nada.

La libertad y la seguridad de las que hoy gozamos, no son más que el fruto germinado de la sangre de nuestros antecesores. Estos derechos se conquistaron uno a uno, con guerras, revueltas y huelgas castigadas con la cárcel o incluso con la muerte. Pero si de verdad hubo un artífice que preparó y abrió una vía hacia el camino de la libertad, sin duda fue el protestantismo.

Martín Lutero fue el detonante, en el siglo XVI, de una latente e imparable reforma del degradado catolicismo de la época. Y las nuevas versiones de la fe dieron cobijo, respaldo y coherencia al entonces incipiente y renovador capitalismo. Al tiempo que, según Erich Fromm,

preparaba psicológicamente al individuo para el papel que le tocaría desempeñar en la moderna sociedad industrial.

Cabe señalar de este gran pensador, su observación del individuo de la época, cuando nos dice: *Se ha visto como las nuevas teorías religiosas, constituían una respuesta a las necesidades psíquicas producidas por el rompimiento con el sistema social medieval y el comienzo del capitalismo. Y aunque este cambio otorgara al individuo un sentimiento de independencia hasta entonces desconocido, hizo al propio tiempo que se sintiera solo y aislado, llenándolo de angustia y de duda.*

Recordemos que en la abolición de la esclavitud en EEUU, hubo muchos esclavos liberados que volvieron a las tierras de sus amos a reclamar el mismo contrato laboral o de vida, que tenían antes de la liberación.

Sigmund Freud se preguntaba: *¿puede ser que la libertad sea una carga pesada para un individuo?* Y se contestaba a sí mismo diciendo: *Entonces como es posible que millones de alemanes hayan entregado sus libertades a Hitler. Las libertades que tanto les costó conseguir a sus padres.*

Freud encaminaba el entendimiento de la libertad, no como una virtud natural, sino como un valor cultural. Partía de la base, de que la historia y el hombre van culturalizando la sociedad, al tiempo que la sociedad va culturalizando al hombre y necesariamente domesticándolo, por ser este, en esencia un ser antisocial.

Este neurólogo austriaco y reconocido como el padre del psicoanálisis, tuvo su círculo de seguidores y más de detractores. Pero lo cierto es que en la época supuso una revolución, al arremeter contra los tabúes ancestrales del individuo y por ende sociales. No escribió pocas páginas acerca de la libertad, donde establecía las causas de sus limitaciones, tanto en el exterior como en el interior del individuo. Priorizando su atención a los límites endógenos; moral, honradez, sentido de culpa etc. De los cuales devendrían los límites a la libertad en sociedad. Vease: *Tres contribuciones a la teoría sexual o Tótem y tabú.*

La evolución e historia de la libertad y la seguridad, es la propia evolución e historia del hombre. Sin embargo, pretender entender estos conceptos en su acepción moderna sin citar a Jean Jacques Rousseau, sería un error, además de una falta de respeto hacia estos propios valores.

Nuestro amigo Jacques, sostenía que el bien más preciado de todos y primer objeto de toda legislación, se reduce a dos cuestiones; libertad e igualdad. Sin la segunda, la libertad no puede existir. Seguidamente insistía en que la verdadera igualdad no consistía en que todos tuvieran igual riqueza, sino que nadie fuera tan rico como para poder comprar a otro. Convencido de que la fuerza de las cosas tienden siempre a destruir la

igualdad, como él mismo denomina “*el abuso inevitable*”, Rousseau propone que solo se puede corregir con la legislación, atacando a la libertad de forma necesaria para la existencia de una sociedad organizada.

Partiendo de la base, al contrario de otros filósofos de la época, de que el hombre en su estado natural es inocente y no es enemigo de sus semejantes, de ahí su obra *El buen salvaje*. Propone una sociedad cuya soberanía es la voluntad general y que la libertad individual se conseguirá a través de esta voluntad colectiva. Así decía: *una ley que no sea aprobada por el pueblo, es nula*.

Todas sus innovadoras ideas acerca de cómo había que legislar una sociedad, las plasmo en su obra *El contrato social*, obra que le costó la persecución y exilio de Francia.

Rousseau murió a los 66 años sin saber, que solo once años más tarde, su análisis del individuo y la sociedad civil, serviría como inspiración de la Revolución Francesa y a su ya universal *Libertad, igualdad, fraternidad*. También sirvió a la comuna de París y a movimientos comunistas del siglo XIX, e incluso a Tomas Jefferson en la declaración de independencia de EEUU.

León Trotsky decía:

Todo progreso conseguido por el hombre, necesita de su revisión continua.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó La Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Actualmente, la practica totalidad de los países desarrollados, basan sus constituciones en esta proclamación.

Es interesante fijar la atención en alguna frase del preámbulo de esta declaración, donde dice:

Párrafo 1º, 1ª y 2ª línea.- Considerando que la libertad, la justicia y la igualdad en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Párrafo 2º, 1ª y 2ª línea.- Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia humana.

Párrafo 3º, 1ª y 2ª línea.- Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

Eleanora Roosevelt, presidenta de la comisión y principal impulsora del proyecto, parece junto a los demás elegidos; que supieron detectar el origen del conflicto en las relaciones del hombre. Y aunque la primera

intención, fue la de evitar otra gran guerra, quisieron acorralar la libertad y la fuerza del individuo así como de las instituciones, a favor de “*la otra libertad*” y del freno al “*abuso inevitable*”

Libertad y seguridad hoy

Para hacer un buen uso de la libertad, hay que tener un buen entendimiento de ella.

Sigmund Freud.

Actualmente, la libertad o si lo preferimos, los derechos y seguridades civiles, debieran ser una entelequia de los esfuerzos realizados a través de la historia. O lo que es lo mismo: debiera ser la potencia totalmente realizada, de la semilla derramada por nuestros antecesores y su consecuente evolución positiva.

Sin embargo, hay muchos factores para ponerlo en duda y para entenderlo, es inevitable converger a un punto crucial en la reciente historia del hombre.

La segunda guerra mundial, marcó un profundo cambio en la concepción moderna del mundo político.

Solo señalar, que intervinieron tres potencias, con tres ideologías político-económicas diferentes: el liberalismo democrático, el nazi-facismo y el comunismo soviético.

Tras la rendición de Alemania, las dos potencias restantes y antagónicas, no solo partieron a la vieja Europa en dos sistemas socio-económicos opuestos; sino que también configuraron territorialmente los estados. Creando finalmente lo que durante muchos años hemos llamado: el bloque oriental o comunista y el bloque occidental o libre.

Mientras que la Europa libre se recuperaba económicamente y ponía sus esperanzas en la social-democracia, su ciudadanía no olvidaba los más de 50 millones de muertos de la gran guerra. Tampoco la incertidumbre que les producía la tensión entre los dos bloques y a la que se le llamó: Guerra Fría.

Esta latente, pero no guerra abierta ya que nunca hubo agresión de ninguna de las partes, se prolongó desde 1.945 a 1.989 dándose por acabada con la caída del Muro de Berlín o Telón de acero. En este periodo, si bien se vivieron ocasiones de verdadera angustia a nivel planetario, por otra parte establecía una especie de equilibrio social, al menos en la parte occidental. Donde el liberalismo **pactaba y cedía con cautela**, los derechos civiles y laborales a las clases menos favorecidas, llegando a niveles de progreso y bienestar francamente desconocidos.

Hace 20 años desde el desmantelamiento de la URSS, y el neoliberalismo, sin freno y sin temor al fantasma del comunismo, se ha expandido como el único sistema económico viable. Curiosamente y a pesar de la profunda crisis provocada en la actualidad por el mismísimo sistema capitalista, los representantes políticos, lejos de pensar en el desmantelamiento de un sistema fallido (como sucedió en la URSS) o plantear alternativas socio-económicas diferentes, solo hablan de refundar el liberalismo descartando cualquier otra posibilidad y entendiendo este sistema como único y hegemónico. Hasta el punto, de sufragar con dinero público, los excesos y errores de una banca que se ha devorado a sí misma. Incurriendo así, en una contradicción de las propias bases del capitalismo, donde se defiende la libertad de la iniciativa privada con todas sus consecuencias.

No es que quiera desviarme del tema propuesto para dedicarnos a la política, sino que irremediamente va todo unido. Si como hemos visto, la perspectiva de libertad y seguridad ha ido cambiando a lo largo de la historia, hemos de pensar que lo más probable, es que siga cambiando a medida que cambia la sociedad y se creen nuevas necesidades

En los últimos 15 o 20 años la gente tiene la sensación, por paradójico que parezca, de que vamos hacia atrás. Las nuevas generaciones se van incorporando al mundo del trabajo en peores condiciones de las que lo hicieron sus padres, como si fuéramos perdiendo derechos que en los 70 y 80 parecían que estaban completamente consolidados, recortando así, no solo la libertad sino también la seguridad. Es la vieja lucha de clases, pero con métodos mas refinados.

Aunque no es solo este el problema. Actualmente el hombre se enfrenta a retos de una enormidad, que hace cien años hubieran sido impensables; el terrorismo, los flujos migratorios, la pobreza, el calentamiento del globo, el envejecimiento de la población, la globalización, etc. Hacen que los gobernantes se muevan en un margen de maniobra demasiado pequeño.

Las neodemocracias

Hacia 1947 Winston Churchil aseguraba que: la democracia es la menos mala forma de gobernar. Al mismo tiempo que se preguntaba Erich Fromm: *¿se halla nuestra democracia amenazada tan solo por el facismo exterior, o tal vez, por las fuerzas comunistas infiltradas entre nosotros?*

Hoy día podríamos decirle a Churchil, que encontramos demasiadas objeciones a las democracias que conocemos y a Fromm, que la verdadera

amenaza quizás era el mismísimo modelo económico elegido para esta forma de gobierno.

Ante los grandes problemas arriba señalados, Cabría preguntarnos: ¿es vigente la defensa de los valores europeos en la nueva coyuntura mundial?

Libertad, igualdad, fraternidad ¿es compatible con una globalización neoliberal donde las personas tienen fronteras y el capital no? ¿Debemos ser tolerantes con los intolerantes y considerar al terrorista como igual, amparándolo en los derechos de una democracia laxa? ¿Podemos pedirle a un obrero que ha cotizado toda su vida, que corra con los gastos de la sanidad universal, mientras se le niega la sustitución de una pieza dental?

Seguramente podremos entender alguna cosa, si por un momento separamos economía de política: El capitalista solo tiene una finalidad, producir mas capital, no es poco porque se crea riqueza. Sin embargo habrán de ser los políticos, los que se ocupen en racionalizar esta riqueza garantizando la libertad y bienestar de la población. Pero ¿Los gobiernos gestionan al capital o es el capital quien gestiona a los Gobiernos?

Queremos creer que los políticos hacen lo que pueden, pero sabemos que un gobernante que no puede solucionar un problema, sencillamente lo oculta.

Ante la falta de soluciones a los problemas serios y reales como; el paro, la vivienda, los salarios, etc. Los políticos se justifican y nos entretienen con el margen de poder que les queda. Sorprende que mientras el trabajador o la clase media baja cada vez pierde más libertad y seguridad a través de; menos derecho laboral y menos poder adquisitivo, por otra parte cada vez somos más modernos y progresistas ampliando el marco de libertades y legislando a veces nuevas leyes, que ponen en entredicho los propios jueces, por ejemplo: La ley de *violencia de genero* vulnera claramente el art.-14 de la constitución española con respecto a la discriminación por nacimiento, raza, **sexo** o religión. Así mismo priva de otro derecho constitucional a la mitad de la población española, la masculina y nos referimos a la *presunción de inocencia*.

Actualmente concurren 71 asociaciones para la derogación de dicha ley y si no se hizo adrede, al menos sí parece una broma, el hecho que se aprobara en el 2004 en el día de los santos inocentes.

Termino diciendo acerca de esto, que mientras al hombre se le discrimina en la ley, no hay ningún indicio o intención, de acabar con la discriminación laboral de la mujer. Puede ser, porque la discriminación en según que leyes las pagan unos y la discriminación en los salarios las pagan otros.

Ejemplos de este tipo, podríamos encontrarlos en el matrimonio de homosexuales, recientemente aprobada en Portugal y donde no se les permitirá la adopción de niños, incurriendo así en franca discriminación. También en la ley de pareja de hecho, donde habría que ver, si han dejado un resquicio para aquellos que han decidido vivir juntos y libremente, renunciando a todo tipo de derechos u obligaciones. Por igual, podríamos denunciar las actuales leyes antitabaco, mientras no se restrinjan a los fabricantes, los desconocidos aditivos que cada vez encarcelan más al fumador.

En definitiva diríamos que: teniendo cada vez un marco de libertades más refinadas, cada vez tenemos más dificultad para movernos libremente.

La casta

Los políticos son elegidos en libertad por el pueblo, pero una vez elegidos, el ciudadano pasa a un segundo plano y todo queda en manos de ellos hasta la siguiente legislatura.

Siempre pensé, que dedicarse a la política era dedicarse a una profesión vocacional y desde luego respaldada por una ideología, o incluso por una utopía. A veces no se entiende muy bien, que tras algún escándalo político, la ética de estos profesionales no les obligue a dimitir.

Tal vez encontremos alguna explicación, en el libro recientemente publicado por el periodista Daniel Montero y cuyo título, **La Casta**, nos ilustra sobre las condiciones laborales de quiénes rigen nuestro país. Partiendo de una nación cuyo censo es de 47.000.000 de habitantes donde se cuenta con 18.000.000 de cotizantes a la S.S, 8 millones de jubilados, 4 millones de parados, los gastos de la realeza, los de un gobierno central, los de un gobierno en Bruselas, los de 17 gobiernos autonómicos y los sueldos de los 45 presidentes de diputaciones mejor pagados, que se mueven desde 51.936€ en Sevilla a 144.200€ por año en Barcelona.

Solo algunos datos y siempre según el Sr. Montero:

-Nuestro país soporta alrededor de 80.000 nóminas directas de los profesionales de la política.

-Un diputado o senador, solo necesita 7 años para acceder a la pensión máxima de 32000 € al año y en ocasiones superan los 74.000€ el resto de los españoles necesitará 35 años cotizados.

-La retención fiscal de un diputado o senador es de solo el 4,5%

-Los políticos pueden cobrar varios sueldos o pensiones de la administración, para el resto de los españoles está prohibido por ley.

-Nunca se ha sancionado a ningún miembro de la casta por incumplir el código del Buen Gobierno.

-Sobre el absentismo, no hay datos oficiales.

- Los diputados disponen de 5.000.000 de € al año, de libre disposición para viajes.

- El lujo de muchos presidentes autonómicos ponen sus posaderas para sus desplazamientos cortos en coches de 100.000€ en algún caso en un Audi A-8 de 591.624€ el presidente de una autonomía cuenta con 200 vehículos oficiales, en general Volvos S-80 de 40.000€. Otra comunidad dispone de 230 vehículos para sus altos cargos.

- Solo el 33% de los diputados se dedican en exclusiva a sus cargos.

- Hasta hace unos meses, un eurodiputado disponía de 17.140€ al mes para contratar a familiares.

- Cada español debe una media de 566€ por las deudas de los ayuntamientos.

- En un ayuntamiento, la alcaldesa cobra más que el presidente del gobierno- 84.462€ al año de un ayuntamiento en bancarrota, no es el único caso, como también un ayuntamiento de 1.300 habitantes que su alcalde cobra 40.000€ al año.

Hay mucho más datos, pero termino citando y como anécdota de este informe; que sesenta diputados pidieron irse cuatro días a Canarias para estudiar el cultivo del plátano.

Insisto en que este escrito no quiere versar sobre política, pero sí ser crítico con los que enmarcan y delimitan nuestra Libertad y seguridad. Ellos son los legisladores de nuestra democracia, que en su sentido etimológico significa: gobierno del pueblo.

Como vemos, pocos de nosotros conocemos trabajos tan bien remunerados y con tan excelentes condiciones y quizás ahora podamos entender el hecho de que no dimitan.

Sin embargo, tales condiciones, agasajo y regalo, nos plantea la siguiente pregunta: ¿a cuántos políticos les mueve la sincera intención de mejorar las condiciones de este país y su ciudadanía y a cuántos los mueve el único objetivo de medrar en el poder y seguir amamantándose de tal despilfarro?

Cierro este diálogo volviendo a Daniel Montero donde dice: los 720 millones de € que cuestan las nóminas directas de los políticos, es tres veces superior al dinero destinado al cuidado del patrimonio nacional y 60 veces superior a lo que gasta el país en salud buco-dental para jóvenes.

Recién aprobada la constitución española en 1.978, un ministro francés de visita en España comentó: *esta democracia sería demasiado cara para Francia.*

La educación

Dios enseñó a los hombres la lectura para que yo pueda decirles a quien deben amar, a quien odiar y lo que deben pensar.

Lord Nordclijje, gran empresario de la industria de prensa de principios de siglo.

Sin duda sería incompleto, tratar libertad y seguridad sin contemplar la más importante de sus facetas, la educación.

Lejos de pensar que la libertad es hacer lo que se quiere o apetece, una de las definiciones de libertad sería: la capacidad que tiene un individuo de ejecutar una acción, teniendo la habilidad de responder de ella y de sus consecuencias. Es obvio que cualquier persona responderá a una acción, dependiendo de su criterio o entendimiento es decir; respondiendo según su realidad y de su propia ubicación dentro de esa realidad. Por tanto, uno de los objetivos de una buena educación, sería estructurar ciertas realidades subjetivas para hacerlas objetivas. A fin de conseguir unas relaciones organizadas y constructivas.

Claro está, que el niño adquiere muchos conocimientos básicos y necesarios para su futuro en la escuela, pero también se forma en el medio, en familia, los amigos, etc. Como así mismo se forma con los medios de comunicación y los contenidos que para él se diseñan. Exactamente como lo seguirá haciendo de púber, de adolescente o de adulto.

Como sabemos, la capacidad de comunicación de los *medios de masas* es grande y hago hincapié en lo de *medios de masas*, porque ni sirven para que se comunique la masa entre sí, ni estos medios son propiedad de las masas, sino de unos pocos.

En principio, estos buenos medios, debieran informarnos, divertirnos y educarnos; pero cuando las estadísticas indican que la media española frente al televisor es de 3horas 41minutos por ciudadano, más el tiempo que le dedicamos a las noticias de la radio del coche en el trayecto al trabajo o el periódico que leemos en el metro, podemos pensar que lo de *medios de masas* son en realidad unos *medios* muy apropiados para manipular a las *masas*.

Para casar el poder con los intereses del poder, siempre hubo un problema, la centralita que piensa y que tenemos adosada a la cabeza. Por esto la ciencia de la comunicación, propiedad de unos pocos, se ha preocupado tanto de desvelar los anhelos y carencias del individuo. A fin de moldear o programar, a través de la comunicación, otra realidad acorde con sus intereses.

El comunicólogo y catedrático jubilado Vicente Romano, presenta en la página web “portal de recursos para estudiantes” un interesante análisis sobre poder y comunicación, de contenido tan denso y específico que es difícil de sintetizar y de donde recojo algunas de sus afirmaciones:

La comunicación es vital para el ser humano, a fin de conocer y dominar el medio, ser dueños y no víctimas de la sociedad.

La relación entre poder y medios de comunicación es muy directa, esto lo sabe muy bien el señor Berlusconi, Kirch, Murdoch o Polanco. Por eso se dice que la información es poder.

Los pocos propietarios de los medios de comunicación emplean sus señales para el dominio de los muchos. No importa que los medios y los mensajes de la industria de la conciencia sean manipulados o no, lo que importa es por quién y en interés de qué.

Bajo el manto de una supuesta *libertad de expresión*, los pocos que disponen de los *medios* para transmitir la realidad, intentan moldear sistemáticamente las conciencias de millones de personas condenándolas a la minoría de edad intelectual, los educan para ser dóciles, para soportar sin críticas el sistema de dominio y explotación vigentes, tomando como propios los ideales falsos de este sistema. Las actuaciones y conductas resultantes se presentan como decisiones “libres”, autodeterminadas, cuando en realidad son inducidas, heterodeterminadas.

El dominio va dirigido al pensamiento, los sentimientos, las acciones y omisiones de toda persona, abarcando desde la esfera privada hasta la presentación pública en el trabajo, en la escuela o en la política.

Como fenómeno típico de la vida espiritual de esta autodenominada “*sociedad libre de mercado*”, el dominio de la conciencia parte de ciertas condiciones previas, entre otras:

La concentración sin precedentes de capital en sectores clave

La eliminación de fronteras nacionales por necesidades de expansión del capital

La agudización de las contradicciones del capitalismo, especialmente entre ricos y pobres.

El progresivo abandono de la idea de lo “*público*” como idea de organización y regularización del sistema con el consiguiente proceso de desregularización y privatización, implantando la rentabilidad financiera en sustitución de la rentabilidad social.

La comercialización de todos los aspectos de la vida, la material y la espiritual, abocándonos sin remedio al producto barato, indiferenciado y marcado por el reclamo publicitario. Este reclamo va dirigido hacia las carencias afectivas del individuo, buscando como resultado la compensación ilusoria y sustituyéndola por el verdadero valor de uso.

Según el señor Romano, La función primordial de la industria de la comunicación o de la conciencia y a expensas de los intereses del libre mercado sería; la desfragmentación social, el aislamiento y el individualismo, presentando como modelo de conducta ideal, el éxito *personal*. Lo *colectivo* no conduce a nada.

Termino esta parte convencido; de que la conciencia de la realidad en que vivimos, no irá mucho mas allá de la conciencia de la realidad suministrada. Como nuestra cuota de poder, libertad o seguridad, no irá mas allá de la que nos marquen los límites de los fuertes. Bien por medios políticos o bien por la reprogramación de la conciencia.

TERRORISMO

Seguramente se esperaba de este escrito, que se hablara de terrorismo, pero es que pienso que aunque el terrorismo es un gran enemigo de la libertad y la democracia, hay que reducirla a una cuestión de seguridad nacional y competencia del estado.

Solo digo al respecto; que si occidente se pusiera de acuerdo con buenos políticos, si no se abrieran fronteras alegremente para facilitar la expansión del capital, quizás no importaríamos terrorismo exterior ni tampoco mano de obra barata y descontrolada, tampoco sería la gran herramienta que es para las campañas electorales el magnificar un problema y pasar su responsabilidad al ciudadano.

CONCLUSIÓN

La percepción de Libertad y seguridad del individuo, viene proyectada en dos esferas bien conocidas; la privada y la pública, es decir la cuota que limita el marco político o legislativo y la formación personal.

En la esfera privada, solo tengo que decir, que es una lucha individual en la que es conveniente llegar a distinguir los árboles, sin que te lo impida la magnificencia del bosque.

En la esfera pública, sí conviene hacer ciertas reflexiones en especial, teniendo en cuenta la actual crisis.

En el siglo XXI, la humanidad tiene ya bastante experiencia para corregir los errores de otras etapas, sin embargo no parece que sea así y continuamente debemos lamentarnos de lo que acontece en el mundo.

Los modelos sociales adoptados hasta ahora, han dado respuesta con mayor o menor fortuna a la evolución y necesidades del hombre. No se puede decir que un modelo político o socio-económico es malo, si es capaz de recompensar al ciudadano. Así es erróneo hablar mal, por ejemplo del comunismo, sin antes hacer una valoración del contexto histórico, de sus necesidades y consecuencias. Pienso que el comunismo cumplió su papel y luego quedó atrofiado, sin que sus dirigentes supieran modernizarlo y adaptarlo a las nuevas necesidades.

¿Ha ocurrido lo mismo con el capitalismo?

Sin duda, el capitalismo ha sido la gran catapulta hacia el desarrollo de occidente y no solo en el aspecto económico o tecnológico, sino también en la evolución del pensamiento. Sus etapas; capitalismo, liberalismo y neoliberalismo han cumplido su misión. Sin embargo, si ahora le vamos a llamar neoneoliberalismo, no haremos más que cambiar otra vez el apellido de la cosa, sin cambiar la cosa en sí.

También el capitalismo ha quedado atrofiado y no es capaz de dar buenas respuestas en la actualidad.

No estamos en el siglo XV y sabemos que el territorio tiene un límite. Los dirigentes deben encontrar otro modelo y sobre todo y más importante, otra filosofía. Nuestra casa, la Tierra, no da para más y el sostenimiento y bienestar de su población, no puede seguir basándose en la expansión indefinida y el consumo compulsivo, a expensas del expolio y agotamiento de los recursos naturales.

He dicho

A 28-05-6010 V.:L.:

Pan